

Consejería de Educación

2855 *DECRETO 121/2007, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a doña María José García-Patrón Alcázar Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales de la Consejería de Educación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Educación, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 2 de agosto de 2007,

DISPONE

Nombrar a doña María José García-Patrón Alcázar Directora General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales de la Consejería de Educación.

Dado en Madrid, a 2 de agosto de 2007.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/20.051/07)

Consejería de Educación

2856 *DECRETO 122/2007, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a doña María Dolores García Castro Directora del Área Territorial de Madrid-Este de la Consejería de Educación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Educación, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 2 de agosto de 2007,

DISPONE

Nombrar a doña María Dolores García Castro Directora del Área Territorial de Madrid-Este de la Consejería de Educación.

Dado en Madrid, a 2 de agosto de 2007.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/20.052/07)

Consejería de Empleo y Mujer

2857 *ORDEN 2292/2007, de 23 de julio, del Consejero de Empleo y Mujer, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la referida Consejería, aprobada por Orden 1019/2007, de 4 de mayo, del Consejero de Empleo y Mujer (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de mayo de 2007).*

Aprobada mediante Orden 1019/2007, de 4 de mayo, del Consejero de Empleo y Mujer (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de mayo de 2007), la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Empleo y Mujer.

Verificado que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Empleo y Mujer, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 23 de julio de 2007.—La Consejera de Empleo y Mujer, PD (Orden 5868/2004, de 15 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de octubre de 2004), la Secretaria General Técnica, María Rosario Jiménez Santiago.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER

Puesto adjudicado

Secretaría General.

Puesto de trabajo: 62972.

Denominación: Técnico de Apoyo de Coordinación y Gestión.

Grupo: A/B.

NCD: 26.

C. específico: 16.186,80.

Adjudicatario

Cód. identificación: 2240064W0.

Apellidos y nombre: Núñez Robledo, Juan Manuel.

Puesto liberado

Organismo Autónomo Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Puesto de trabajo: 50063.

Denominación: Técnico de Prevención.

Grupo: A/B.

NCD: 25.

C. específico: 10.484,64.

(03/19.754/07)